

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA HIDRAULICOS MALDONADO GADZOVSKI CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2014**

En Quito, el día de hoy 17 de Marzo 2014, a las 10h00, en las oficinas principales de la compañía, situada en calle Wilson E8-140 intersección 6 de Diciembre, concurren los socios señores: **Franklin Xavier Maldonado Ávila** como propietario de 136 participaciones de un dólar cada una; el señor **Goran Gadzovski** propietario de 132 participaciones de un dólar cada una, y el señor **Carlos Ernesto Maldonado Ávila** propietario de 132 participaciones de un dólar cada una. Al encontrarse representado el ciento por ciento del capital social y de los socios de la compañía "Hidráulicos Maldonado Gadzovski Ci.a Ltda.", los socios al tenor de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar y resolver sobre el orden del día:

UNO: INFORME DEL GERENTE GENERAL

DOS: APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

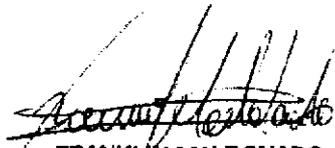
TRES: DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Preside la reunión el señor Goran Gadzovski, en su calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario el señor Franklin Xavier Maldonado Ávila, y Carlos Ernesto Maldonado Ávila como Gerente General de la misma. Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del capital social y de los socios, el señor presidente dispone tratar el primer punto del orden del día que dice relación a : **INFORME DE GERENTE GENERAL** Al respecto el señor Carlos Maldonado Ávila da lectura a su Informe relacionado a las gestiones realizadas en su administración durante el ejercicio económico del año 2013, y sobre los resultados y situación actual de la empresa, terminada la exposición los socios dan un voto de aplauso al Representante Legal de la empresa, por la magnífica labor que ha venido desempeñando, en la gestión encomendada. Habiéndose resuelto este primer

punto, el Presidente de la Junta se dispone que se proceda a tratar el **segundo punto del orden del día**, que es, **APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA**. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta que como es de conocimiento de los socios y de conformidad con La Ley de Compañías, los estados financieros estuvieron a disposición de los socios para que sean revisados, quince días antes de esta Junta, en el domicilio de la compañía. Luego de varias deliberaciones y puesto a conocimiento de los socios en esta Junta los estados financieros, estos son aprobados en su totalidad sin modificación alguna. Al haberse resuelto este segundo punto del orden del día, se procede a tratar el tercer punto que dice relación a **DISTRIBUCION DE UTILIDADES**, al efecto la Junta aprueba que las utilidades sean distribuidas a los socios, de acuerdo a porcentajes de su aportación, luego de las deducciones y Reserva legal. De esta manera se han conocido y resuelto los puntos de la agenda y al no haber otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos. Reinstalada que fuera la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H40, para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el presidente de la Junta y Secretario que certifica


GORAN GADZOVSKI
PRESIDENTE
SOCIO


CARLOS MALDONADO
Gerente General
SOCIO


FRANKLIN MALDONADO
SECRETARIO
SOCIO